

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3 Acta de Sesión Ordinaria # 39-2023, celebrada el día 12 de julio del año 2023, a
4 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

5

6 Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
7 Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
9 Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
10 Petrona Ríos Castro	Regidora Propietaria
11 Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
12 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
13 Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
14 Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
15 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente La Garita
16 Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
17 Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
18 Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

19

20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz
21 Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Alcaldesa Municipal, Eladio Bonilla,
22 Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y
23 Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la
24 siguiente agenda:

25

26 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria N°37-
27 2023 y Sesión Ordinaria N°38-2023

28

29 2. Correspondencia.

30

1 3. Mociones.

2

3 4. Asuntos varios.

4

5 5. Cierre de Sesión.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores Regidores,
8 síndicos propietarios y suplentes, señora Secretaria doña Paola Gonzaga, DON
9 Daniel, don Eladio, el señor Alcalde (...), querido público que nos ve y nos
10 escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a
11 la sesión ordinaria número treinta y nueve dos mil veintitrés; la agenda para el
12 día de hoy: primer punto revisión y aprobación de actas anteriores tengo dos
13 actas la número treinta y siete que es una sesión ordinaria del dos mil veintitrés
14 y la segunda que es la acta número treinta y ocho de la sesión ordinaria del dos
15 mil veintitrés, segundo punto correspondencia tercero mociones, cuarto asuntos
16 varios y quinto cierre de sesión. Como es de costumbre en este Concejo iniciar
17 poniéndonos en manos del Señor para que nos guie nos ilumine vamos a hacer
18 la oración que el Señor nos enseñó. Julio nos ayuda por favor con la oración.

19

20 Oración.

21

ARTICULO PRIMERO

22

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

23

24 **Acta N°37-2023: Ordinaria en discusión:**

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: estaríamos
27 pasando al primer punto que es la revisión y estas actas fueron pasadas a los
28 correos hoy en horas tempranas de la mañana. Vamos a someter a revisión la
29 número treinta y siete. ¿Si algún compañero o compañera tiene algo que decir
30 referente al acta? Como si no la sometemos a votación, ¿los que estemos de

1 acuerdo en aprobar el acta? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite
2 de comisión por cinco votos a favor.

3

4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
5 N°37-2023.

6

7 **Acta N°38-2023: Ordinaria en discusión:**

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: seguidamente
10 tenemos el acta de la sesión ordinaria número treinta y ocho. ¿Si algún
11 compañero o compañera desean externar algo al respecto de esta otra acta?
12 Como si no la sometemos también a votación, ¿los que estemos de acuerdo en
13 aprobar el acta? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión
14 por cinco votos a favor.

15

16 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
17 N°38-2023.

18

ARTICULO SEGUNDO

19

CORRESPONDENCIA

20

21 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-248-2023, firmado por el señor Luis Alonso
22 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su aprobación, Ajuste N°.
23 1, a la Liquidación Presupuestaria del periodo 2022, la cual muestra el siguiente
24 resultado:

25 **SUPERÁVIT / DÉFICIT**, el monto de ¢1 704 782 198,33 (MIL SETECIENTOS
26 CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO
27 NOVENTA Y OCHO CON 33/100).

28 **SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT**, el monto de ¢ 122 719 383,72 (CIENTO
29 VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS
30 OCHENTA Y TRES CON 72/100).

1 **SUPERÁVIT ESPECÍFICO**, el monto de ¢1 582 062 814,61 (MIL QUINIENTOS
2 OCHENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
3 CATORCE CON 61/100).

4 Se adjuntan los siguientes anexos:

5 - Anexo1- Liquidación del Presupuesto del año 2022 (Ajuste)

6

7 No omito indicar que dicho ajuste se realiza debido a que se debe incorporar al
8 resultado de liquidación presupuestaria del año 2022, el superávit de los
9 compromisos no cancelados al 30 de junio del año 2023.

10 Además, se procedió a realizar un ajuste a los egresos del rubro de Proyectos y
11 programas para la Persona Joven al cierre de diciembre 2022 por el monto de
12 ¢1 826 200,00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS
13 NETOS)

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
17 respecto? Como si no la propuesta sería que se aprueba ajuste N° 1 a la
18 liquidación Presupuestaria del periodo 2022, que se transcriba de forma literal.
19 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión
20 por cinco votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el ajuste
25 N°. 1, a la Liquidación Presupuestaria del periodo 2022, la cual muestra el
26 siguiente resultado:

27

28 **SUPERÁVIT / DÉFICIT**, el monto de ¢1 704 782 198,33 (MIL SETECIENTOS
29 CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO
30 NOVENTA Y OCHO CON 33/100).

1 **SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT**, el monto de ¢ 122 719 383,72 (CIENTO
 2 VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS
 3 OCHENTA Y TRES CON 72/100).
 4 **SUPERÁVIT ESPECÍFICO**, el monto de ¢1 582 062 814,61 (MIL QUINIENTOS
 5 OCHENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
 6 CATORCE CON 61/100).

N.º 1
 MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
 AJUSTE N.º 1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022
 En colones
 RESULTADO DEL PERIODO

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados) Menos:	¢5 313 363 264,22	¢5 475 981 965,73
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	¢5 313 363 264,22	¢3 771 199 767,40
RESULTADO DEL PERIODO		¢1 704 782 198,33
Menos: Saldos con destino específico del periodo		¢1 582 062 814,61
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		¢122 719 383,72

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2022
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Leyes 7509 y 7729		€2 214 536,83	€0,00	€2 214 536,83
Junta de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Leyes 7509 y 7729		€51 822 566,12	€0,00	€51 822 566,12
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	Ley Nº 7729		€1 107 268,41	€0,00	€1 107 268,41
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	Ley Nº 7729		€275 564 396,61	€0,00	€275 564 396,61
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas			€2 781 709,07	€0,00	€2 781 709,07
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley 6043		€23 540 886,23	€0,00	€23 540 886,23
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley 6044		€36 783 395,53	€0,00	€36 783 395,53
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley 6045		€338 772 759,32	€0,00	€338 772 759,32
Plan de lotificación	Ley nº 6282		€9 309 629,05	€0,00	€9 309 629,05
Comité Cantonal de Deportes	Código Municipal		€28 608 768,38	€0,00	€28 608 768,38
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley Nº9303	Ley Nº9303		€4 975 782,41	€0,00	€4 975 782,41
Unión de Gobiernos Locales	Estatutos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales		€2 333 927,17	€0,00	€2 333 927,17
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Ley Nº 4176		€5 616 076,29	€0,00	€5 616 076,29
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley Nº7788		€38 435,64	€0,00	€38 435,64
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley Nº7788		€242 141,40	€0,00	€242 141,40
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley Nº7788		€2 524 801,54	€0,00	€2 524 801,54
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	Ley Nº 8114		€409 749 559,52	€0,00	€409 749 559,52
Proyectos y programas para la Persona Joven			€31 062 325,92	€0,00	€31 062 325,92
Fondo recolección de basura	Código Municipal		€381 617,16	€0,00	€381 617,16
Fondo de parques y obras de ornato	Código Municipal		€2 515 994,63	€0,00	€2 515 994,63
Saldo de partidas específicas	Ley Nº. 7755		€229 311 739,56	€0,00	€229 311 739,56

4	FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento		₡162 173,10	₡0,00	₡162 173,10
5	Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	Ley 9078-2013	₡652 018,12	₡0,00	₡652 018,12
6	Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley Nº 9156	Ley Nº 9156	₡41 366 678,13	₡0,00	₡41 366 678,13
	SALDO INGRESOS DEL EXTERIOR		₡100,40	₡0,00	₡100,40
7	Transferencias de capital de Organismos Internacionales		₡1 066 793,47	₡0,00	₡1 066 793,47
	Diferencia con tesorería 2022		₡56 524 536,81	₡0,00	₡56 524 536,81
8	Seguridad vial edifica casa de tránsito en La Cruz	Ley 9078-2013	₡6 183 990,00	₡0,00	₡6 183 990,00
9	Dpto Garantía cumplimiento Locales comerciales		₡76 125,00	₡0,00	₡76 125,00
10	Notas de credito sin registrar 2016		₡8 456 260,05	₡0,00	₡8 456 260,05
	Diferencia con tesorería 2021		₡10 115 822,73	₡0,00	₡10 115 822,73
	TOTAL		₡1 582 062 814,61	₡0,00	₡1 582 062 814,61

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Período	Monto superávit libre de períodos anteriores no incorporados en el período 2022 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2022
₡122 719 383,72	₡0,00	₡122 719 383,72

Luis Alonso Alán Corea
Nombre del Alcalde Municipal

Firma

Laura Moraga Rodríguez
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

12/7/2023
Fecha

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).

2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-249-2023, firmado por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su conocimiento

1 Liquidación de compromisos al 30 de junio 2023, la cual muestra el siguiente
2 resultado:

3 Superávit al 31-12-2022, el monto de ¢1 704 229 905,05 (MIL SETECIENTOS
4 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS
5 CINCO CON 05/100).

6 Superávit de compromisos, el monto de ¢552 293,28 (QUINIENTOS
7 CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 28/100).

8 Superávit Total, el monto de ¢1 704 782 198,33 (MIL SETECIENTOS CUATRO
9 MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y
10 OCHO CON 33/100).

11 Se adjuntan los siguientes anexos:

12 - Formulario 1. Liquidación de compromisos y determinación del superávit
13 de compromisos y total

14 - Formulario 2. Liquidación de compromisos, resumen general

15 - Formulario 3. Programa I, Dirección y administración General

16 - Formulario 4. Programa II, Servicios comunales

17 - Formulario 5. Programa III, Inversiones

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
20 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
21 respecto? Como si no la propuesta sería que se aprueba la Liquidación
22 compromisos al 30 de junio 2023, que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos
23 de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por cinco votos
24 a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
29 Liquidación de compromisos al 30 de junio 2023, la cual muestra el siguiente
30 resultado:

1 **Superávit al 31-12-2022**, el monto de ¢1 704 229 905,05 (MIL SETECIENTOS
2 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS
3 CINCO CON 05/100).

4 **Superávit de compromisos**, el monto de ¢552 293,28 (QUINIENTOS
5 CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 28/100).

6 **Superávit Total**, el monto de ¢1 704 782 198,33 (MIL SETECIENTOS CUATRO
7 MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y
8 OCHO CON 33/100). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
9 Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR
10 (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,
11 Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 3.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-086-2023, firmado por el señor Gledys
14 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal, en relación a la solicitud de
15 información relacionada con los Festejos Cívicos La Cruz 2023, por lo que se
16 remite a la Comisión de Festejos Cívicos La Cruz 2023.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
20 respecto? Como si no la propuesta sería que se le brinda acuse de recibido y se
21 remite a la comisión de Festejos Cívicos La Cruz 2023 para que le brinde el
22 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
23 dispensado de comisión por cinco votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
28 recibo al oficio MLC-UAI-OF-086-2023, firmado por el Lic. Gledys Delgado
29 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, en relación a la solicitud de información
30 relacionada con los Festejos Cívicos La Cruz 2023, por lo que se remite a la

1 Comisión de Festejos Cívicos La Cruz 2023, para que le brinde el trámite
2 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
3 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
4 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
5 **Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

6
7 4.- Se conoce oficio G-1320-2023, firmado por el señor Alberto López Chaves,
8 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual:

9
10 **CONSIDERANDO**

11 1.- Que el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, el día 20 de abril de 2023,
12 remite expediente para aprobación de prórroga de concesión a nombre de Villas
13 Copal Nochipa S.A., cédula jurídica número 3-101-271142; sobre un terreno
14 ubicado en Playa Copal, La Cruz, Guanacaste, constante de novecientos
15 noventa y cinco metros con treinta y un decímetros cuadrados (995,31 m²) según
16 plano catastrado número G-0302583-1996.

17
18 2.- Que mediante el oficio DPD-ZMT-215-2023, del 10 de mayo de 2023,
19 elaborado por el Departamento de Planeamiento (en adelante informe técnico),
20 y oficio AL-0634-2023, del 16 de mayo de 2023, de la Asesoría Legal (en
21 adelante informe legal), se realizaron observaciones de orden técnico y legal.

22 3.- Que mediante oficio G-0936-2023, del 17 de mayo de 2023, esta Gerencia
23 General, notificó al Concejo Municipal de La Cruz, las observaciones de orden
24 técnico-legal, otorgando plazo de veinte días hábiles para que cumpliera las
25 siguientes observaciones:

26
27 **“OBSERVACIONES DE ORDEN LEGAL:**

28
29 **NO CONSTA COPIA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA, NO CONSTA**
30 **CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL.**

1 **OBSERVACIONES DE ORDEN TÉCNICO:**

2
3 Otras Observaciones (RT) LAS EDIFICACIONES EXISTENTES NO RESPETAN
4 LA DENSIDAD DEL PLAN REGULADOR VIGENTE.”

5
6 4.- Que, dentro del plazo conferido, la Encargada del Departamento de Zona
7 Marítimo Terrestre, remite oficio MLC-ZMT-OF-070-2023, dando respuesta a las
8 observaciones de este Instituto, señalando lo siguiente:

9 -Se remite copia completa del expediente de prórroga de concesión que incluye
10 solicitud de prórroga y certificación.

11 -En cuanto a las observaciones del informe técnico, señalo: De acuerdo al plano
12 catastrado G-0302583-1996, el área es de 995.21 m² y a razón del 40% de la
13 densidad de área total permitida, se logra determinar que, estas son de un 17%
14 del área total”.

15 5.- Que en segundo informe legal AL-0916-2023, del 10 de julio de 2023, la
16 Asesoría Legal concluye que la Municipalidad remitió la documentación
17 requerida en informe legal, por lo que tiene por cumplida las observaciones de
18 orden legal.

19 6.- Que ante consulta realizada por la Municipalidad de La Cruz, el Departamento
20 de Planeamiento mediante oficio DPD-ZMT-268-2023, del 26 de mayo de 2023,
21 explica la observación del informe técnico:

22 *“Que, dentro de las observaciones técnicas se menciona: “Las edificaciones
23 existentes no respetan la densidad del Plan Regulador vigente”*

24 *Que, para la Zona Residencial turística definida en la zonificación del plan
25 regulador se señala como usos permitidos: inciso E. 2) viviendas unifamiliares,
26 multifamiliares áreas deportivas y áreas verdes.*

27 *Que el concepto de “vivienda unifamiliar” descrito por el reglamento de
28 construcciones del INVU, se refiere a la Edificación provista a áreas
29 habitacionales destinadas a dar albergue a una sola familia. (Así reformado en
30 Alcance N° 145 a La Gaceta N° 148 del 16 de agosto del 2018).*

1 Que, conforme a las disposiciones técnicas que aplican para el sector
2 Residencial Turístico, el reglamento del plan regulador faculta construir más de
3 una vivienda cuando el área del terreno supere la cabida máxima de 2000 metros
4 cuadrados, en respuesta a condiciones expresas de densidad de población, sin
5 embargo, la parcela en trámite de prórroga abarca 995.22 metros cuadrados, por
6 lo cual dicha regla no podría ser de aplicación para efectos de lo instituido por el
7 PRV.

8 Que, en cuanto a la densidad señalada por esta unidad, precisamos que esa
9 observación se refiere al número de unidades residenciales existentes en la
10 parcela, aspecto que requiere aclaración municipal, en específico sobre la
11 normativa que sustentó las autorizaciones que justificaron la construcción de dos
12 viviendas en el terreno.

13

14 Que, como bien detalla el contenido de la consulta, la huella de las residencias
15 existentes no supera el 17% del área del terreno, en razón de lo cual esta
16 institución no ha emitido objeciones respecto a la cobertura, definida como el
17 área cubierta por las construcciones dentro de la parcela (Alcance N° 145 a La
18 Gaceta N° 148 del 16 de agosto del 2018).”

19 7.- Que en segundo informe técnico DPD-ZMT-361-2023, del 29 de junio de
20 2023, del Departamento de Planeamiento, según el cual se mantiene la siguiente
21 observación:

22 “Otras observaciones (RT)) LAS EDIFICACIONES EXISTENTES NO
23 RESPETAN LA DENSIDAD DEL PLAN REGULADOR VIGENTE.”

24 8.- Que de acuerdo con los informes técnicos DPD-ZMT-215-2023 y DPD-ZMT-
25 361-2023, las construcciones existentes en el terreno no respetan la densidad
26 establecida en el Plan Regulador vigente de Playa Copal.

27 9.- Que el Plan Regulador de Playa Copal vigente, publicado en Gaceta número
28 200, del 18 de octubre de 1996, integra el bloque de legalidad al que debe
29 ajustarse la Administración Pública.

30 POR TANTO

1 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con
2 lo establecido en los artículos 50 de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre
3 6043; así como el artículo 53 del Reglamento, y el Plan Regulador vigente de
4 Playa Copal, se deniega la aprobación de la prórroga de concesión a nombre de
5 Villas Copal Nochipa S.A., remitido por la Municipalidad de la Cruz.

6 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos
7 deberán de ser presentados por el Concejo Municipal de La Cruz dentro de los
8 tres días hábiles siguientes a la notificación respectiva, siendo que el primero
9 sería resuelto por esta Gerencia General y el segundo por la Junta Directiva de
10 esta Institución.

11

12 Notifíquese al Concejo Municipal de La Cruz, al interesado:
13 luciecordier@yahoo.fr

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
16 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no
17 la propuesta sería que se le brinda acuse de recibido y se remite al departamento
18 de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si
19 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por
20 cinco votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
25 recibido al oficio N°G-1320-2023, firmado por el señor Alberto López Chaves,
26 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual se deniega la
27 aprobación de la prórroga de concesión a nombre de Villas Copal Nochipa S.A,
28 y se remite al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el
29 trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
30 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**

1 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
2 **Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

3
4 5.- Se conoce oficio MLC-CDSC-0107-2023, firmado por el señor Javier
5 Sánchez: Secretario y Zenaida Quirós Chavarría: Síndica, en el cual remite
6 acuerdo de proyectos para efectos de que se consideren prioritarios para el
7 distrito de Santa Cecilia, en el plan operativo anual y presupuesto 2024.

8
9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
10 ¿Algún compañero o compañera? Julio tiene la palabra perdón Luis, Luis Ángel.

11
12 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente Santa Cecilia, dice: muchas
13 gracias señora Presidente, agradecerles también la atención que le dan al oficio
14 en el sentido que la sesión se celebró reciente y tuvimos que correr para
15 presentar el documento. Muy agradecido también con las personas que se
16 acercaron al concejo ampliado en Santa Cecilia y de manera muy respetuosa y
17 de manera democrática también se pudo establecer la lista de prioridad a como
18 dice el Código Municipal hacer la propuesta, nosotros en su momento durante la
19 sesión fuimos consientes le informamos a las personas que nos acompañaron
20 que enviar esta lista inmensa de proyectos a veces suena abusivo porque somos
21 conscientes de la situación presupuestaria con la que cuenta la Municipalidad
22 sin embargo haciendo hincapié justamente en esa situación queremos indicar
23 que enviamos todas las propuestas de los proyectos que todas las personas
24 presentaron y que sea precisamente el señor Alcalde con su equipo de trabajo y
25 el mismo Concejo Municipal que consideren la propuesta de los vecinos incluidos
26 nosotros los síndicos y regidores para que se puedan atender esas situaciones,
27 en algunas de ellas precisamente incluso los nombres de los proyectos nosotros
28 tenemos que ser honestos en el sentido que a la hora de redactarlo tal vez no
29 somos tan consistentes a cómo debería de llamarse el proyecto sin embargo
30 rescatando lo que la gente opinó eso es lo que pudimos redactar y en la medida

1 de lo posible que se hace de esta forma también se le da garantía a las personas
2 que opinaron que participaron que nosotros le estamos respetando también la
3 opinión incluso de los nombres de los proyectos tal cual los recomendaron. Y ahí
4 agradecemos la misiva que corresponde tanto para el señor Alcalde como para
5 el Concejo Municipal para que esos proyectos sean considerados en el
6 presupuesto dos mil veinticuatro. Muchas gracias.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias a usted
9 algún otro compañero o compañera. Como si no. Señor Alcalde.

10

11 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias
12 señora Presidente. Buenas tardes estimados miembros de este honorable
13 Concejo Municipal, señora Secretaria, compañeros Eladio y Daniel que nos
14 colaboran con la transmisión del día de hoy, a los vecinos y vecinas a los
15 ciudadanos en general que pueden observar y escuchar la transmisión de esta
16 sesión municipal. Tal vez indicarles pues que con todo el respeto para los
17 vecinos de Santa Cecilia, para el Concejo de distrito, para todos los que
18 participaron, esta información se convierte de alguna manera en fuente verdad
19 de lo que se requiere para la planificación futura verdad del gobierno local en
20 temas del desarrollo del distrito esto y probablemente, más bien le indico a Luis
21 que no debe de existir pena porque igual vamos a otras reuniones y podrán salir
22 otros proyectos verdad, entonces el arte de gobernar y de tomar buenas
23 decisiones es tener sabiduría para escuchar a los vecinos a las organizaciones
24 y tratar de interpretar a la mejor forma esas necesidades adecuarlas a los
25 presupuestos disponibles y empezar a trabajar, probablemente no podamos
26 ejecutar esto de forma inmediata pero bueno tenemos un plan o una visión a
27 futuro de las necesidades que se han venido identificando por los líderes, por las
28 organizaciones, por los vecinos del distrito. Más bien que este tipo de ejercicio
29 continúe realizándose y ustedes también como líderes de su comunidad van a
30 tener una fuente inagotable de necesidades ustedes pueden ver que incluso

1 muchos de esos proyectos no son competencia de la Municipalidad pero la
2 Municipalidad tiene y cuando hablo de municipalidad hablo del Concejo
3 Municipal, hablo del Alcalde hablo de la administración de los diferentes
4 departamentos tiene la responsabilidad verdad de representar a los vecinos que
5 tienen necesidades por ejemplo algunas escucho aceras en rutas nacionales, yo
6 las ves pasada les comentaba que tenemos necesidades en rutas nacionales
7 que están en mal estado en el distrito. La Municipalidad y en eso pues ya
8 nosotros hemos venido realizando gestión con gusto le podemos compartir parte
9 de eso para que se atiendan esas necesidades, entonces la Municipalidad
10 también tiene la responsabilidad de hacer gestión de hacer presión de trabajar,
11 de comunicar a los diferentes entes que les corresponde por competencia la
12 atención de esas necesidades que la comunidad efectivamente y como
13 corresponde está identificando. Así es que más bien con toda la confianza
14 Zeneida, Luis, los compañeros de Santa Cecilia estos ejercicios continúen hay
15 que seguir haciendo y eso nos va a acercar más a los vecinos y a las
16 comunidades y nos va a como les digo más fuente de trabajo. Estamos en un
17 momento idóneo por ejemplo ahorita de elaboración presupuestaria de
18 planificación para el próximo año y no lo duden que con toda responsabilidad
19 estaremos atendiendo estas necesidades para ver cuales podemos ir atendiendo
20 en el corto, mediano y largo plazo.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
23 señor Alcalde. ¿Otra personas más? Entonces la propuesta seria que se le
24 brinde acuse de recibido y se remite al señor Alcalde para que le brinde el trámite
25 correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
26 dispensado de comisión por cinco votos a favor.

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
30 recibido al oficio N°MLC-CDSC-0107-2023, firmado por el señor Javier Sánchez:

1 Secretario y Zenaida Quirós Chavarría: Síndica, en el cual remite acuerdo de
2 proyectos para efectos de que se consideren prioritarios para el distrito de Santa
3 Cecilia, en el plan operativo anual y presupuesto 2024, y se remite al señor Luis
4 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, para que le brinde el trámite
5 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
6 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
7 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
8 **Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

9

10 6.- Se conoce oficio N° OCIBA 027-2023, firmado por el señor Oscar Cid
11 Baltodano, vecino del cantón de La Cruz, en el cual solicita la intervención del
12 señor Alcalde Municipal, para atender diferentes situaciones del cantón de La
13 Cruz.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
17 respecto? Como si no la propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si
18 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por
19 cinco votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
24 recibido al oficio N° OCIBA 027-2023, firmado por el señor Oscar Cid Baltodano,
25 vecino del cantón de La Cruz, en el cual solicita la intervención del señor Alcalde
26 Municipal, para atender diferentes situaciones del cantón de La Cruz. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
28 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
29 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
30 **Taleno Navarro).**

1 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-245-2023, firmado por el señor Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta a oficio enviado por
3 el señor Oscar Cid Baltodano, Vecino del cantón de La Cruz.

4
5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
6 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
7 respecto? Como si no la propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si
8 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por
9 cinco votos a favor.

10
11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12
13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
14 recibido al oficio N°MLC-DAM-OF-245-2023, firmado por el señor Luis Alonso
15 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta a oficio enviado por
16 el señor Oscar Cid Baltodano, Vecino del cantón de La Cruz. **ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
18 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
19 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
20 **Taleno Navarro).**

21 8.- Se conoce oficio N°FMG.196-2023, firmado por la señora Guiselle Segura
22 Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo, de la Federación de
23 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el
24 Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

25
26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
27 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
28 respecto? Como si no mi propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si
29 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por
30 cinco votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio N°FMG.196-2023, firmado por la señora Guiselle Segura
5 Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo, de la Federación de
6 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el
7 Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
9 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
10 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
11 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 9.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-247-2023, firmado por el señor Luis Alonso
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta al acuerdo municipal
15 #2-5 de la Sesión Ordinaria #38-2023 sobre petición del señor José Corrales
16 Medrano, mediante oficio JC-0020-2023.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
19 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no
20 mi propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si estamos de acuerdo?
21 Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por cinco votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
26 recibido al oficio N°MLC-DAM-OF-247-2023, firmado por el señor Luis Alonso
27 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta al acuerdo municipal
28 #2-5 de la Sesión Ordinaria #38-2023 sobre petición del señor José Corrales
29 Medrano, mediante oficio JC-0020-2023. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

30 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**

1 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
2 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

3
4 10.- Se conoce oficio N°INAMU-DDR-URCH-0169-2023, firmado por la señora
5 Melida Rosa Carballo Meza, Jefa de Unidad del Instituto Nacional de la Mujer,
6 en el cual solicita solicitud de acuerdo para participación a capacitación.

7
8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. ¿Algún
9 compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no mi
10 propuesta sería que se le brinde acuse de recibido y se remite al señor Alcalde
11 para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo? Señor
12 Alcalde tiene la palabra.

13
14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias
15 señora Presidente. Bueno únicamente la solicitud tiene algunos parte de la
16 solicitud corresponde a los administrativo y en otro también al Concejo con gusto
17 yo le doy trámite, ahí nada más sería importante que también dentro del acuerdo
18 se notifique a la Comisión de la Condición de la Mujer que ya sería una potestad
19 del Concejo Municipal convocarle o por lo menos hacerle llegar la invitación para
20 que ellos valoren si pueden asistir el día indicado. Los demás compañeros y lo
21 demás que solicitan con todo gusto nosotros podemos gestionarlo.

22
23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. Entonces
24 quedaría el acuerdo tal y como lo he leído se los voy a repetir: se le brinde acuse
25 de recibido y se remite al señor Alcalde para que le brinde el trámite
26 correspondiente. Referente al Concejo Municipal que invita también a la
27 Comisión de la Mujer para que se integren o nos integremos si está dentro de la
28 posibilidad de todas y todos nosotros verdad. ¿Están de acuerdo? Quedaría
29 firme definitivo y dispensado de comisión por cinco votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio N°INAMU-DDR-URCH-0169-2023, firmado por la señora Melida
5 Rosa Carballo Meza, Jefa de Unidad del Instituto Nacional de la Mujer, en el cual
6 solicita solicitud de acuerdo para participación a capacitación, por lo que se
7 remite al señor Alcalde Municipal, para que le brinde el trámite correspondiente.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
9 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
10 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
11 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-250-2023, firmado por el señor Luis Alonso
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual hace de conocimiento que el jueves 13
15 de julio gozara de medio día de vacaciones y el viernes 14 de julio del corriente
16 año todo el día, por lo que quedara a cargo ña señora vicealcaldesa Ada Luz
17 Osegueda Peralta en su ausencia.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
20 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no
21 la propuesta sería que se le brinde acuse de recibido. ¿Si estamos de acuerdo?
22 Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por cinco votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
27 recibido al oficio N°MLC-DAM-OF-250-2023, firmado por el señor Luis Alonso
28 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual hace de conocimiento que el jueves 13
29 de julio gozara de medio día de vacaciones y el viernes 14 de julio del corriente
30 año todo el día, por lo que quedara a cargo ña señora vicealcaldesa Ada Luz

1 Osegueda Peralta en su ausencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
3 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
4 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

6 **ARTICULO TERCERO**

7 **MOCIONES**

8
9 1.- Se conoce oficio RG 008-2023, firmado por el señor Julio César Camacho
10 Gallardo, Regidor Propietario, en el cual es de interés y que los compañeros
11 miembros del Concejo Municipal tengan conocimiento de una realidad que
12 aqueja al cantón en general.

13
14 Se sabe que el cantón sigue creciendo día a día creando nuevos retos para este
15 municipio, de lo cual esto nos indica que ha aumentado también el número de
16 vehículos en el cantón, donde cada conductor debe de trasladarse a rectificar su
17 automotor a diferentes sedes en la provincia y en algunos casos fuera de ella. Si
18 bien es cierto en el país existe una compañía (DEKRA) responsable de verificar
19 los estados de los automotores en general; esta compañía ofrece un servicio
20 móvil, siendo esta una alternativa positiva, donde ellos brindando las mismas
21 condiciones a sus sedes ya establecidas, de momento ofrecen este servicio en
22 los cantones de Guatuso, Upala, siendo cantones vecinos, creo que es una
23 excelente oportunidad de poder acercarnos a ellos he intentar consolidar tener
24 esta sede móvil en nuestro cantón.

25 26 **Mociono:**

27
28 1.- Para que se le solicite al señor Alcalde Municipal de La Cruz, coordinar un
29 acercamiento con esta compañía y lograr obtener este servicio, con el fin de
30 poder beneficiar a nuestro cantón y sus alrededores.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
2 ¿Algún compañero o compañera? Julio tiene la palabra.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
5 gracias señora Presidente, primero que todo no los salude ahora a ustedes, me
6 fui de una sola vez emocionado a la oración, un saludos para ustedes señor
7 Alcalde, la señora Vicealcaldesa donde se encuentre e igual a todos los
8 funcionarios en sus diferentes responsabilidades y al pueblo que nos ve y nos
9 escucha. Creo yo señora Presidenta, señor Alcalde, compañeros Regidores;
10 cuando existía en su momento la empresa RTV pues ellos brindaban ese servicio
11 al darse los cambios a nivel de gobierno central con el tema de la revisión técnica
12 vehicular en Costa Rica ellos pues le dieron la concesión a la compañía Dekra
13 de cierta manera yo conocía un poco del funcionamiento que ellos daban ese
14 servicio móvil en la zona norte de lo cual como menciono en la moción veo ya
15 nosotros La Cruz ya no somos un cantón pequeño, vamos a ser sinceros,
16 nosotros somos el paso de todo pero siempre nosotros nos encontramos por allá
17 verdad con ciertos servicios o beneficios que no hemos podido obtenerlo.
18 Entonces parte de la moción es en este caso lo que menciona es tratar de
19 coordinar la posibilidad porque no sacarle provecho a este servicio que genera
20 esta compañía ya que puede que cada uno de nosotros tengamos un vehículo y
21 a veces ustedes saben los movimientos que hay que hacer o hay que ir a Liberia,
22 o hay que ir Cañas, o hay que ir a Nicoya y creo yo que con el servicio móvil
23 porque no podemos nosotros bien planificado poder obtenerlo ya eso ya no le
24 compete al señor Alcalde si no que haya una buena disposición de parte de la
25 compañía. Pero creo que es una excelente oportunidad verdad que tal vez Dios
26 primero se pueda obtener ese beneficio en el cantón de La Cruz. Entonces era
27 parte de la información de la moción y nada más eso sería compañeros y
28 desearle su apoyo al respecto.

29

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
2 ¿Alguien más? Don Juan.

3

4 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: gracias, muy
5 buenas tardes compañeros compañeras un saludo para cada uno de los
6 presentes y también de los que nos ven a través de la plataforma. Pues creo que
7 la moción no está como decía el compañero tal vez no es competencia del señor
8 Alcalde pero no perdemos mucho con gestionar verdad porque creo que
9 tenemos también, ya es un cantón donde se mueve muchos vehículos y sería un
10 éxito tal vez que se logre lograr esa parte. Creo que en tiempos anteriores la
11 compañía anterior pues me parece que brindaba un servicio también en nuestra
12 zona a la empresa privada por ejemplo toda la maquinaria agrícola necesita
13 bueno de esa parte en ese tiempo era RTV pues hoy es Dekra, creo que a grupo
14 Del Oro como la maquinaria no se podía mover hacia otros lugares para ser
15 revisada entonces ellos enviaban personeros a hacer una revisión de
16 maquinaria. Creo que no está de más una gestión de parte del señor Alcalde tal
17 vez que se nos acerquen a nuestro cantón y nos ayudaría muchísimo a nuestros
18 habitantes de la zona. Gracias y hasta luego.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. Mi
21 propuesta sería que se le dé acuse de recibido y se le remita al señor Alcalde
22 para que haga los trámites correspondientes. ¿Si estamos de acuerdo?
23 Quedaría firme definitivo y dispensado de comisión por cinco votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
28 recibido al oficio N°RG-008-2023, firmado por el señor Julio César Camacho
29 Gallardo, Regidor Propietario, en el cual solicita al señor alcalde Municipal,
30 coordinar con la compañía DEKRA y lograr obtener el servicio de Revisión

1 Técnica Vehicular en el cantón, por lo que se remite al señor Alcalde Municipal,
2 para que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
4 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
5 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

6 7 ARTICULO CUARTO

8 ASUNTOS VARIOS

9
10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: al no haber más
11 mociones tenemos asuntos varios. Julio usted tiene un asunto vario.

12
13 1.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: ya no los
14 voy a volver a saludar. En este caso señora Presidente este asunto vario, días
15 anteriores me había acercado al señor Alcalde explicándole sobre una
16 oportunidad con una institución que se llama PROCOMER ya que ellos van a
17 desarrollar en este año dos mil veintitrés un proyecto una iniciativa que se llama
18 Agro transformación donde ellos van a concentrar dentro de su programa y su
19 visión mejoras en la área agropecuaria entonces me gustaría señora Presidente
20 igual los compañeros Regidores en coordinación con el señor Alcalde facilitar
21 por lo menos el transporte y los viáticos si fueran necesarios para el día veinte
22 de julio en el cual se va a realizar la actividad, la actividad son dos días pero por
23 cuestiones personales solo participaría un solo día. Entonces esa sería mi
24 solicitud, de igual manera si Dios así me lo permite estar presente en esa
25 actividad como Regidor de esta Municipalidad traería una información muy
26 importante para el cantón entonces creo que nada más esa sería mi solicitud.

27
28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: perfecto. ¿Algún
29 compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no mi
30 propuesta sería que se le remita al señor Alcalde para que le brinde el trámite

1 correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
2 dispensado de comisión.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el señor
7 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Asunto Vario, presentado de manera
8 verbal por el señor Julio César Camacho Gallardo, en relación a oportunidad con
9 una institución que se llama PROCOMER, ya que ellos van a desarrollar en este
10 año dos mil veintitrés un proyecto una iniciativa que se llama Agro transformación
11 donde ellos van a concentrar dentro de su programa y su visión mejoras en la
12 área agropecuaria, para que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
14 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
15 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
16 **Taleno Navarro).**

17

18 2.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros yo
19 tengo un asunto vario también tenemos correspondencia de urgencia que
20 analizarla y verla conocerla, por lo tanto les estoy convocando a una sesión
21 extraordinaria para el lunes diecisiete a las 4:30pm para el motivo sería conocer
22 correspondencia de urgencia. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo
23 y dispensado de comisión. Los que estamos aquí quedamos convocados y los
24 que no que la Secretaría nos ayude con la convocatoria.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a una
29 sesión extraordinaria para el lunes diecisiete de julio del 2023 a las 4:30pm para
30 el motivo sería conocer correspondencia de urgencia. **ACUERDO**

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
2 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
3 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
4 **Taleno Navarro).**

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros y
7 compañeras muchísimas gracias tengan todas muy buenas noches que tengan
8 un feliz descanso.

9

10

11

ARTICULO QUINTO

12

CIERRE DE SESIÓN

13

14 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:30 horas.

15

16

17

18 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

19 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30